



DECRETO EXENTO N° 22 /
 Parral,

05 Ene 2015

VISTOS :

1. La Orden de Compra N° 1754-698-SE 14 de fecha 25-11-2014, proveniente de Convenio Marco.-
2. La Factura N° 1440 de fecha 04-12-2014 de CENTRAL DE ABASTECIMIENTO LTDA.-
3. El Decreto Exento N° 1607 de fecha 25-03-2014 que aprueba la adquisición mediante Convenio Marco.-
4. El Decreto Alcaldicio N° 1.115 de fecha 15.12.2013 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud del año 2014 y sus posteriores modificaciones.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones.-
6. El Decreto Exento N° 2706 de fecha 26.05.2014 que delega en el cargo del Director de Salud la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el Área de Inventario del Departamento de Salud.-

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1006 1015	C	10/ Par de Mancuernas 0.5 Kg. c/u.-	\$ 26.100.-	Los Olivos.-
1016 1025	C	10/ Par de Mancuernas 1.0 Kg. c/u.-	\$ 39.600.-	Los Olivos.-
1026 1031	C	6/ Ejercitador Pulmonar Tri- Flow.-	\$ 31.800.-	Los Olivos.-

TOTAL \$ 97.500.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE

"Por Orden del Sra. Alcaldesa"

Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL

DARWIN MAUREIRA TAPIA
 DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DMT/ARC/oca
DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Salud Municipal (2)
- Oficina de Partes Municipal

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar